

Tras críticas y presiones, isapres entregan nuevos planes de pago para sus cotizantes

RESTITUCIONES. La Superintendencia informó que las seis aseguradoras privadas adelantarán gran parte de los dineros.

El Austral

El superintendente de Salud, Víctor Torres, anunció ayer que, tras las reuniones que sostuvo durante esta semana con representantes de las isapres, todas ellas mejoraron sus planes de devolución de los pagos cobrados en exceso a sus afiliados y exafiliados.

La autoridad sostuvo que, para modificar los criticados plazos y montos iniciales, en cada caso "revisamos los indicadores económicos" actuales, puesto que los planes aprobados se basaron "en los resultados finan-

cieros de los primeros meses del año, los que fueron negativos".

"Siempre dijimos que los montos y plazos del proceso de devolución eran dinámicos e iban a depender de la situación financiera y flujos de recursos que tuvieran las isapres. Ahora que contamos con los estados financieros de los últimos meses, donde hay mejoras sustantivas en los ingresos de estas instituciones, en la reunión que sostuvimos esta semana acordamos una mejora en los plazos y montos de devoluciones, que serán informados a la brevedad a los afiliados a quienes se les deben

dineros", detalló el regulador.

LOS PLANES

Cruz Blanca anunció que todas aquellas personas con las que mantiene una deuda total igual o inferior a 120.000 pesos recibirán la devolución en una sola cuota en enero de 2025 que se depositará en sus respectivas cuentas de excedentes.

Colmena también pagará en una sola cuota a todas aquellas personas con las que tiene una deuda total igual o inferior a 120.000 pesos o para quienes habían recibido una cuota menor a 500 pesos en diciembre.

Consalud hará lo mismo: un solo pago en enero a todas las personas con las que tiene una deuda total igual o inferior a 120.000 pesos.

Nueva Masvida, en cambio, dispuso el pago en dos cuotas a todos con quienes mantiene una deuda total igual o inferior a UF 10,71 (unos 411.000 pesos). Dicho dinero será reintegrado en lo que queda de diciembre y se completará el 10 de enero.

Vida Tres pagará en una cuota de 40.000 pesos (o el total de la restitución si la deuda es menor) en diciembre al 98% de los acreedores. Además cancelará

en diciembre a los acreedores de deudas entre 40.000 y 115.000 pesos. Y se evalúa ofrecer un prepago a cotizantes a los que les deben hasta 550.000 pesos en el primer trimestre de 2025.

Banmédica anunció el pago de una cuota mínima de 24.000 pesos (o el total de la restitución si lo adeudado es menor a esa cifra) en diciembre al 95% de los acreedores. Añadió el pago anticipado en diciembre para quienes sean acreedores de deudas entre 24.000 y 115.000 pesos. Y se evalúa ofrecer un prepago a cotizantes a los que les deben hasta 550.000 pesos en el primer trimestre de 2025. CS



AGENCIA UNO

"SIEMPRE DIJIMOS QUE LOS MONTOS Y PROCESOS SERÍAN DINÁMICOS", DIJO EN SUPERINTENDENTE DE SALUD, VÍCTOR TORRES.